



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO

ACTA DE REUNIÓN N.º 01-2026

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA:

- Palabras de apertura.
- Lectura del orden del día.

2. LUGAR Y FECHA:

- Sala de Capacitaciones del Bloque D-2 “Ñandutí” de la Sede Central de la Justicia Electoral, ubicada en Avenida Eusebio Ayala N.º 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, siendo las 09:00 horas del día lunes 16 de febrero del 2026.-

3. ASUNTO:

- Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo asociados al financiamiento político en campañas electorales.

4. ASISTENTES:

- **Abg. Adriana Acosta:** directora de la Dirección de Fiscalización del Financiamiento Político (DFFP).
- **Lic. Brian Burián:** Coordinador DFFP.
- **Lic. Carlos Zárate:** Coordinador DFFP.

5. AGENDA:

1. Análisis e identificación de riesgos asociados al financiamiento político en campañas electorales.
2. Definición de los indicadores de riesgos, y de los instrumentos de medición para la evaluación de los riesgos identificados.


LIC. CARLOS ZARATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.


Lic. Brian Burián
D.F.F.F.P.


Abg. Adriana Acosta
Directora de Fiscalización
del Financiamiento Político
Justicia Electoral

6. DESARROLLO:

a) Palabras de apertura:

- La directora Adriana Acosta dio la bienvenida a los presentes, destacando la importancia de fortalecer los mecanismos de control sobre el financiamiento político para prevenir el ingreso de activos de origen ilícito en las campañas electorales.

b) Intervención del Lic. Carlos Zárate:

- El Lic. Zárate profundizó en la metodología de identificación de riesgos, señalando que se deben priorizar los indicadores relacionados con aportes en efectivo y donaciones de personas jurídicas. Sugirió integrar bases de datos externas para cruzar información en tiempo real.

c) Presentación del modelo de Matriz de Riesgo:

- El Lic. Brian Burián presentó la propuesta técnica del "Mapa/Matriz de Riesgo para la Fiscalización del Financiamiento Político". Se explicaron los criterios de ponderación y cómo esta herramienta permitirá clasificar los niveles de riesgo (alto, medio, bajo) de las agrupaciones políticas y candidatos, basándose en el cumplimiento normativo y perfiles transaccionales.

d) Compromisos y Aclaraciones:

- Se acordó revisar los indicadores de medición para asegurar que sean aplicables a la realidad de las campañas locales.
- Se aclaró que el mapa/matriz será una herramienta dinámica, sujeta a actualizaciones según los reportes de inteligencia financiera recibidos.

7. CLAUSURA:

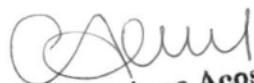
- Siendo las 10:30 horas, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión, agradeciendo la participación de todos los asistentes.



LIC. CARLOS ZÁRATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.



Lic. Brian Burián
D.U.E.F.F.P.



Abg. Adriana Acosta
Directora de Fiscalización
del Financiamiento Político
Justicia Electoral



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO

ACTA DE REUNIÓN N.º 02-2026

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA:

- Palabras de apertura.
- Lectura del orden del día.

2. LUGAR Y FECHA:

- Sala de Capacitaciones del Bloque D-2 “Ñandutí” de la Sede Central de la Justicia Electoral, ubicada en Avenida Eusebio Ayala N.º 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, siendo las 09:00 horas del día miércoles 08 de abril del 2026.-

3. ASUNTO:

- Presentación metodológica del marco técnico utilizado para la construcción del Mapa/Matriz de Riesgos de fiscalización del financiamiento político en campañas electorales.

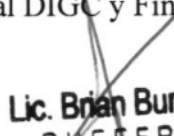
4. ASISTENTES:

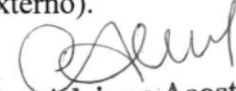
- **Abg. Adriana Acosta:** directora de la Dirección de Fiscalización del Financiamiento Político (DFFP).
- **Lic. Brian Burián:** Coordinador DFFP.
- **Lic. Carlos Zárate:** Coordinador DFFP.

5. AGENDA:

1. Exposición del marco técnico utilizado para la construcción del Mapa/Matriz de Riesgos.
2. Análisis de factores de riesgo, con detalle de los criterios de ponderación (Zona geográfica, Organización política, Cargo, Total DIGC y Financiamiento externo).


LIC. CARLOS ZARATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.


Lic. Brian Burián
D.F.F.F.P.


Abg. Adriana Acosta
Directora de Fiscalización
del Financiamiento Político
Justicia Electoral

3. Validación de la Escala de Clasificación: Presentación de los rangos de riesgo (Bajo, Medio, Alto y Muy Alto) y criterios de puntuación.
4. Conclusiones y definición de las próximas acciones para la implementación del Mapa/Matriz en los procesos de fiscalización.

6. DESARROLLO:

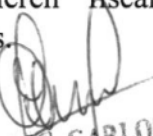
a) Palabras de apertura:

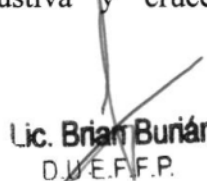
- La directora Adriana Acosta dio inicio a la reunión agradeciendo la presencia de los coordinadores. Destacó que el objetivo principal de la reunión técnica es validar los avances en el diseño del Mapa/Matriz de Riesgos, una herramienta fundamental para estandarizar el control del financiamiento político. Subrayó la necesidad de contar con criterios objetivos que permitan identificar, de manera preventiva, posibles vulnerabilidades o irregularidades en el ingreso de fondos a las campañas electorales, asegurando así la integridad de los procesos de fiscalización.

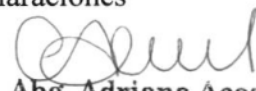
b) Definición de factores de riesgo y puntajes:

El Lic. Brian Burián presentó los cinco factores clave utilizados para la ponderación:

1. **Zona geográfica** (1 a 3 puntos): Se consideró la densidad poblacional y el volumen de actividad política y económica de cada departamento. A mayor actividad electoral y urbana, mayor probabilidad de movimientos de fondos de mayor envergadura y menor es el puntaje asignado a zonas de menor actividad.
2. **Organización política** (1 a 3 puntos): El puntaje se definió en función del caudal electoral histórico y la estructura de la Organización Política. Los partidos con presencia parlamentaria y financiamiento históricamente registrado representan un mayor volumen de operaciones a fiscalizar.
3. **Cargo** (2 a 3 puntos): Se ponderó el grado de responsabilidad financiera del cargo. El intendente municipal recibe el puntaje más alto por ser el responsable directo de la ejecución del presupuesto municipal, mientras que los miembros de junta municipal, cuya función es legislativa, reciben un puntaje menor.
4. **Total DIGC** (2 a 6 puntos): Este factor recibe el mayor rango de puntaje dado que el monto declarado de ingresos de campaña es el indicador más directo del volumen financiero en juego. Se establecieron tres rangos escalonados, desde montos bajos o sin declaración hasta montos superiores a Gs. 500.000.000, los cuales requieren fiscalización exhaustiva y cruce con declaraciones patrimoniales.


LIC. CARLOS ZARATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.


Lic. Brian Burián
D.J.E.F.F.P.


Abg. Adriana Acosta
Directora de Fiscalización
del Financiamiento Político
Justicia Electoral

5. **Financiamiento externo** (0 o 2 puntos): Se incorporó como factor la existencia de préstamos o donaciones de terceros, que introduce un riesgo adicional en la verificación del origen de los fondos, a diferencia de campañas financiadas exclusivamente con recursos propios.

c) Presentación de la Escala de Clasificación:

Se presentó la escala final de niveles de riesgo resultante de la sumatoria de los factores mencionados:

- **Bajo:** 1 a 5 puntos.
- **Medio:** 6 a 10 puntos.
- **Alto:** 11 puntos.
- **Muy Alto:** 12 a 16 puntos.

d) Compromisos y Aclaraciones:

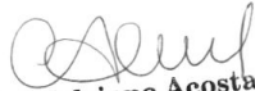
- Tras el análisis de los puntos expuestos, se determina que el Mapa/Matriz está listo para su fase de prueba. Se concluye que la integración de datos geográficos y el perfil del cargo son fundamentales para optimizar los recursos de fiscalización, priorizando aquellos casos que superen los 11 puntos en la escala de riesgo (niveles Alto y Muy Alto).

7. CLAUSURA:

- Siendo las 10:30 horas, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión, agradeciendo la participación de todos los asistentes.


LIC. CARLOS ZARATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.


Lic. Brian Burián
D.F.F.F.P.


Abg. Adriana Acosta
Directora de Fiscalización
del Financiamiento Político
Justicia Electoral

LIC. CARLOS ZARATE
Coordinador Gral.
U.E.F.F.P.